

SANTA ROSA, 04 MAR 2020

VISTO:

La Jornada: "Ampliando miradas. Más allá del autismo", organizado por Fundación de tu Mano; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 59/19 de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión con fecha 13 de marzo de 2019 se avaló el curso en cuestión;

Que el mismo se llevó a cabo el día 02 de noviembre del año 2019 en la ciudad de General Pico;

Que tuvo una duración de nueve (09) horas reloj, una modalidad presencial y estuvo dirigido a docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Modalidad Común y Especial, profesores de Educación Física, Música y Artes Visuales;

Que en virtud de lo expuesto resulta necesario certificar la aprobación de la Jornada a los efectos de expedir los certificados correspondientes;

Que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO
DISPONE:**

Artículo 1°.- Certificar la aprobación de la Jornada: "Ampliando miradas. Más allá del autismo", organizado por Fundación de tu Mano.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, y al Área de Desarrollo Profesional Docente, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

004 /20

Ya/




Prof. CARMEN BEATRIZ IULIANO
DIRECTORA GENERAL
DE PLANEAMIENTO
MINISTERIO DE EDUCACION